

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 125-2019-MDS

Sachaca, 11 de Abril del 2019

VISTOS:

El Informe N° 171-2019-GDU-MDS de Gerencia de Desarrollo Urbano, el Informe N° 027-2019-GM/MDS de Gerencia Municipal, el Proveído N° 870-2019 del Despacho de Alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante el Informe N° 171-2019-GDU-MDS Gerencia de Desarrollo Urbano solicita autorización para no asistir a laborar el viernes 12 de Abril del presente debido a que realizará gestiones en la ciudad de Lima ante la Autoridad Nacional de Servicio Civil –SERVIR en el proceso de asignación como Gerente Publico a la Gerencia de Desarrollo Urbano. Este viaje no generará gasto alguno para la Municipalidad. Se sugiere que encargue a la CPC Ada Luz Salas Paredes la mencionada Gerencia por dicho día.

Que, mediante el Informe N° 027-2019-GM/MDS Gerencia Municipal, teniendo en consideración el Informe N° 171-2019-GDU-MDS de Gerencia de Desarrollo Urbano, señala que el permiso solicitado fue concedido mediante el Proveído N° 350-2019 de este Despacho y asimismo solicita que se encargue en adición a sus funciones la Gerencia de Desarrollo Urbano a la CPC Ada Luz Salas Paredes por el día mencionado, debiendo de emitirse la correspondiente Resolución de Alcaldía.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR A LA CPC ADA LUZ SALAS PAREDES EL CARGO DE GERENTE DE DESARROLLO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA, EN ADICION A SUS FUNCIONES, EL DÍA VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2019.

ARTICULO SEGUNDO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la interesada , Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Administración Financiera y de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Elias Moscoso Rojas
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE